

# PROBLEMAS BÁSICOS EN EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

MARIO OJEDA GÓMEZ,  
*El Colegio de México*

EXISTE HOY EN DÍA, una fuerte corriente encaminada a considerar el estudio de las relaciones internacionales como una disciplina autónoma con un campo de estudio propio. Es curioso observar como, para el desarrollo de esta corriente, han concurrido consideraciones de tipo práctico más que de carácter teórico. Es decir, los cambios ocurridos con respecto al enfoque tradicional en el estudio de las relaciones internacionales, representan una reforma introducida desde abajo, ya que no es sino un reflejo de las necesidades del ejercicio de estas relaciones, más que el resultado de elaboraciones teóricas.

Esta corriente, que tiene indudablemente sus orígenes en la primera postguerra, alcanza su completa expresión al terminar de la segunda guerra mundial. Efectivamente, la nueva estructura internacional resultado de la segunda guerra mundial, se caracterizó por haber reducido el poder a sólo dos superpotencias de sistemas ideológicos incompatibles, por la aparición de las armas nucleares con una capacidad de destrucción definitiva y por el despertar de los antiguos países coloniales, con un nuevo nacionalismo saturado de agresividad, hizo pensar a los observadores políticos en la inminencia de una nueva —y tal vez última— guerra. Este sentimiento de intranquilidad fue el que a su vez generó la inquietud de preparar expertos con la capacidad necesaria para afrontar los nuevos problemas de la política internacional, que la diplomacia tradicional parecía ya incapaz de resolver.

Por otra parte, la reaparición de los organismos internacionales —particularmente los especializados—, con un nuevo vigor, y sobre todo, el carácter más técnico de los asuntos internacionales, introdujeron una razón más para iniciar la preparación de los funcionarios encargados de la planeación y administración de la política exterior de los Estados, conforme a un nuevo sentido. Asuntos de índole diversa tuvieron a su vez, ante la complejidad de los problemas internacionales, que ser coordinados con el fin de presentar una política exterior coherente. Es decir, ante la nueva situación, el diplomático tuvo no solamente que hacerse más técnico, sino convertirse a su vez en un especialista capaz de analizar y resolver problemas del más variado orden, problemas que podían ir desde los simples asuntos aduaneros del comercio internacional, hasta los complejos fenómenos como las actitudes de pueblos con valores culturales distintos a los propios. Así, el nuevo diplomático tuvo que salir de los rígidos moldes del Derecho internacional y de los caminos tradicionales de la negociación, para invadir los campos del antropólogo, del economista y del sociólogo, en cuanto actúa como un analista político, y del parlamentario, por lo que hace a su papel de negociador, todo ello en un plano internacional.

Estas necesidades de preparar al moderno diplomático para temas tan diversos y hasta entonces considerados ajenos a la labor tradicional, fue recogida por algunas universidades del mundo. Pero fueron particularmente universidades norteamericanas —con el sentido empírico y pragmático que las ha caracterizado—, las que principalmente se echaron auestas la tarea de preparar a los especialistas que las necesidades de una nueva política exterior más dinámica reclamaban.<sup>1</sup>

En ese momento empezaron a surgir los primeros programas de estudios especializados y las primeras discusiones teóricas sobre el campo propio de la materia. Los profesores de historia y derecho internacional comenzaron a estudiar el fenómeno internacional desde otros ángulos, de acuerdo con la necesidad que la realidad dictaba. Muchos de ellos

se esforzaron por desarrollar una "teoría" que pudiese cimentar de modo científico sus estudios.

A partir de entonces y hasta donde es posible hacer una clasificación congruente, esta corriente que aboga por considerar el estudio de las relaciones internacionales como una disciplina autónoma, se ha venido dividiendo en dos escuelas: los que piensan que la materia debe estudiar toda relación internacional, sea esta de tipo político, económico o cultural y que fundan su razonamiento en el hecho de que el fenómeno social es indivisible en la realidad; y aquellos que argumentan que el objeto de estudio debe limitarse a la relación de tipo político únicamente y que por lo tanto prefieren llamar a la aún tierna disciplina, "política internacional".<sup>2</sup>

En el fondo esto no es sino un problema de vocabulario, ya que el analista político no debe olvidar en su perspectiva la unidad del fenómeno social. El problema puede entonces tener validez únicamente en cuanto al tipo de relación de nuestra materia con disciplinas conexas, lo cual nos enfrenta a su vez a la cuestión de cuáles deben ser sus bases teóricas y metodológicas. Llámese relaciones internacionales o política internacional, nuestra materia debe fundarse en postulados teóricos propios y desarrollar, conforme a ello, una problemática.

Pero aún vista bajo esta perspectiva, la materia de las relaciones internacionales constituye, en sentido estricto, una rama de la ciencia política. En tal virtud, aquélla tiene que enfrentarse necesariamente a los mismos problemas teóricos que esta última. La disciplina de las relaciones internacionales difiere de la ciencia política (política interna), en que su perspectiva es universal en lo que se refiere a la geografía y en que el objeto en el cual enfoca su atención está constituido por una estructura de poder fragmentada. Esto último es cierto en la medida en que, en la arena mundial, el poder y las lealtades políticas están fragmentados en múltiples unidades y no existe ni una autoridad central capaz de aplicar y hacer valer decisiones finales, ni un símbolo común que esté por encima y pueda allanar las diferencias de los contendientes, como sucede en el caso de la política interna.

Pero tan vasto y complejo es el campo de estudio de las relaciones internacionales, que, como también sucede en la ciencia política, si se intenta estudiarlo empíricamente, se corre el riesgo de extraviar el análisis y de arribar a conclusiones estériles. Es necesario, pues, desarrollar una base teórica que cimente a nuestra materia si se quiere que ésta tenga la validez de una disciplina científica y una idea definida y clara del campo que va a investigar.

Tratar de enfocar el problema como si se intentara desarrollar una teoría general de las relaciones internacionales, es una ambición utópica y acaso estéril. Ni siquiera la economía, que es indudablemente la más avanzada de las ciencias sociales en cuanto a haber logrado desarrollar un cuerpo integrado de teoría, ha logrado ese propósito. Más todavía, se puede decir que ni la Física, ha desarrollado una teoría general en sentido estricto. Por otra parte, si en el campo de la física se ha podido alcanzar un nivel muy elevado de elaboración teórica, esto ha sido posible únicamente a través de pasos graduales basados en teorías parciales, teorías que se han ido modificando al paso de los años a medida que nuevos descubrimientos han aparecido como consecuencia de la investigación.

El ejemplo clásico utilizado por la mayor parte de los autores interesados en la materia para ilustrar este problema, es el de la meteorología, ciencia que si bien es capaz de elaborar algunos postulados de validez general, lo hace solamente aceptando amplias zonas imprevisibles para el conocimiento. ¿Si el principio es aplicable a la meteorología, al igual que a la economía, por qué no debe ser aceptado también, *mutatis mutandi*, en la ciencia política, donde existe aún mayor razón para ello?

Así, pues, el primer problema que se nos presenta en el estudio de la materia de relaciones internacionales, es desarrollar una base teórica que la fundamente. Pero un desarrollo con pretensiones de "teoría general" es un intento utópico y estéril. El intento debe hacerse en un sentido más modesto y realista, como lo es el de crear un cuerpo de "hipótesis de trabajo" o "modelos teóricos de análisis", que permita

organizar la investigación con mayor solidez y constituya una guía en el estudio del complejo campo de la política internacional. Esta es la forma en la que el resto de las ciencias sociales ha procedido y si bien es cierto que éstas no han logrado interpretar el fenómeno social en su totalidad, debemos convenir que si han sido capaces, al menos, de avanzar un gran trecho hacia la clarificación de la conducta humana.

Siendo nuestra materia de carácter polémico, resulta difícil unificar los criterios acerca de cuáles deben ser y cómo han de desarrollarse estas hipótesis. No es nuestra intención explorar aquí la gran variedad de teorías que han surgido en los últimos años para el estudio de las relaciones internacionales. Nuestro objetivo va dirigido más bien a determinar un concepto central, que a modo de punto general de partida, una precisamente todos estos enfoques particulares. Es por lo que, a nuestro modo de ver, una teoría que considere al "poder" como concepto central, es la que más se adapta a las necesidades de nuestra materia. Esta afirmación se hace en función de que el concepto del poder da al investigador, cuando menos, una guía para no extraviar su análisis del proceso político. Por otra parte, este concepto le permite obtener un margen de objetividad relativamente amplio, por razones que serán explicadas más adelante.

Sin embargo —y hay que señalarlo desde ahora—, existe un peligro inherente en este enfoque, y es el de caer en el tipo de interpretación que se funda en el factor único y que nace de considerar la actividad humana como el resultado de una motivación de tipo político solamente. La forma en que el concepto del poder ha venido siendo usado por un gran número de autores de la llamada escuela realista, con Hans J. Morgenthau a la cabeza, presupone que el hombre actúa siempre racionalmente, pero la psicología moderna se ha encargado ya de demostrar que esto no es así, ni siquiera en condiciones de normalidad mental absoluta. La teoría del poder puede ser válida entonces, únicamente, si se la considera como un modelo teórico o "tipo conceptual" en el sentido weberiano. Esto es, podemos aislar el "poder como un concepto central teórico que nos sirva de guía exclusivamente

con fines de abstracción analítica, pero siempre teniendo en mente que el fenómeno social no es susceptible de ser fragmentado en la realidad y que la conducta del hombre obedece a factores múltiples. Por otra parte, es necesario considerar también que el poder es en realidad un medio para lograr determinados propósitos, como también lo es, por ejemplo, la riqueza y que existen también aquellos casos de irracionalidad en los que aquel se convierte en un fin en sí mismo.

Usado en esta forma, el concepto del poder permite al investigador —como ya apuntamos—, una mayor objetividad, ya que es posible entonces analizar toda acción política con un mismo patrón. Lo cual es importante, ya que dicho patrón es de gran amplitud y puede ser aplicado a toda acción política independientemente de los objetivos últimos que los actores persigan, e independientemente también, en última instancia, de las diferencias que puedan existir en los sistemas de valores de éstos. Por otra parte, esta hipótesis permite incluir también aquellos casos en los que, como ya se decía, el poder constituye un fin en sí mismo.

Un determinado actor de política internacional podrá, por ejemplo, perseguir como objetivo último la expansión territorial, la influencia económica, el establecimiento de una ideología, o en última instancia el poder por el poder mismo, pero tenemos que aceptar que siempre perseguirá sus objetivos por medio del poder.

Esto ha sido ya claramente definido por el propio Hans J. Morgenthau —de quien criticamos anteriormente su credulidad en la racionalidad política— al decir que:

“La política internacional, como toda política, es una lucha por el poder. Cualesquiera que puedan ser los objetivos últimos de la política internacional, el poder es siempre la meta inmediata. Los estadistas y los pueblos podrán en última instancia buscar la libertad, la seguridad, la prosperidad, o el poder en sí mismo. Podrán dado el caso definir sus objetivos en términos de un ideal religioso, filosófico, económico o social. Podrán también esperar que este ideal se materialice a través de su propia fuerza interior, de la intervención divina, o a través del desarrollo natural de los asuntos humanos... Sin embargo, cada vez que intenten lograr sus objetivos por medio de la política internacional, lo hacen luchando por el poder.”<sup>3</sup>

Veamos cómo, despojado del problema de vocabulario, el concepto del poder puede constituir un instrumento de análisis aplicable al fenómeno político, de un gran valor por su amplia objetividad.

Próximo a este problema está el de que, en relaciones internacionales, al igual que en la ciencia política, debe hacerse una clara distinción entre lo que constituye la doctrina, la acción política y la ciencia. Es necesario que el investigador esté consciente de cuándo está evaluando los hechos de acuerdo con sus propios valores e ideología política y de cuándo lo está haciendo por el bien de la claridad y del entendimiento de éstos. Es decir, debe estar alerta de cuando está haciendo "doctrina", cuando esta es "acción política" y cuándo "ciencia". Si los descubrimientos del investigador se convierten en la base para una futura doctrina o acción política, ese es un problema que concierne directamente, en todo caso, al filósofo, al planificador o al político propiamente dicho, pero nunca al analista científico.

Esto no quiere decir, sin embargo, que afirmemos que el investigador no tiene ninguna relación moral con la política, o que esté completamente libre de evaluaciones de tipo subjetivo. Nuestra afirmación se refiere únicamente al hecho de que, en rigor, la mayor obligación moral del investigador no es precisamente la de construir "utopías importantes" —como propone Stanley Hoffman—<sup>4</sup> o en crear conductos para la acción política, sino en lograr obtener la verdad científica y en ser sincero consigo mismo. El investigador, en todo caso, puede y debe, después de haber llegado a sus conclusiones científicamente, descender de su aislamiento ético y valorar sus hallazgos de acuerdo con sus preferencias como ser humano y como ciudadano. Pero debe intentar que su propia escala de valores no distorsione los hechos que está analizando.

Claro está que la posibilidad real del investigador para obtener una plena objetividad es nula. La teoría científica está después de todo condicionada por factores sociales, o como el autor citado dijera, "valorar es como respirar, y si bien no siempre lo hacemos en términos de normas éticas,

lo hacemos en términos de 'integración', 'eufunción' y 'disfunción' ".<sup>5</sup> Sin embargo, nuestra idea de objetividad se refiere precisamente a la plena conciencia que el investigador debe tener al analizar los hechos de que su propia subjetividad es ineludible del todo.

Hay ocasiones en las que un determinado autor, por ejemplo, consciente de su propia subjetividad, trata deliberadamente de no ser influido por ésta. Sin embargo, es más frecuente observar cómo, en la mayor parte de los casos, los estudios en materia de política internacional no son sino una legitimación de acciones efectuadas de acuerdo con la perspectiva política del autor. La lección que se desprende de todo esto es la de que no solamente, como es común aceptar, los métodos científicos para la verificación de hipótesis pueden y deben ser ajenos a todo valor con excepción al de la verdad científica, sino que inclusive con respecto a la selección de los hechos y las hipótesis, el investigador puede y debe obtener un grado de objetividad elevado mediante la plena conciencia de cuál es su posición cultural, ética y política.

Sin embargo, las diferencias de los autores en materia cultural, ética y política, no constituyen el único obstáculo para el desarrollo de una teoría de validez general. La interpretación del hecho político depende en gran parte de la perspectiva histórica que tome el investigador. Desde el momento que el fenómeno político tiene sus raíces en la historia, el riesgo de llegar a conclusiones distintas y hasta contradictorias es muy grande debido a la perspectiva que obtenga el autor desde distintos enfoques.

Esto se explica claramente al plantearnos, por ejemplo, las siguientes preguntas: ¿Se encuentran los orígenes de la guerra fría en los acuerdos de la postguerra? ¿Están acaso en la guerra misma o tal vez en la primera guerra mundial? ¿Podríamos ir a encontrarlos más lejos aún, en el siglo XIX, donde indudablemente radican las raíces del desarrollo de las dos superpotencias? Igualmente podríamos preguntarnos mirando hacia el futuro. ¿Es en realidad la guerra fría el problema central del mundo político internacional contem-

poráneo, o es más bien el despertar de los viejos países coloniales?

No por casualidad —para ilustrar el problema citando un ejemplo real— el estudio científico de las relaciones internacionales tuvo su gran desarrollo de los últimos tiempos en los Estados Unidos. Esto es natural si advertimos que los Estados Unidos tienen un marcado interés en estudiar el complejo fenómeno internacional, como resultado de su participación directa en la guerra fría. De aquí surge el por qué los autores norteamericanos se empeñan en destacar a ésta como el tema central obligado de todo tratado de las relaciones internacionales.

Claro está que este no es un problema particular a la disciplina de las relaciones internacionales. Elevar acontecimientos particulares y transitorios a la categoría de principios con validez general, es un vicio común a todas las ciencias sociales. En la economía, por ejemplo, cuando se está tratando con problemas de análisis de balanzas de pagos, la interpretación final depende en mucho de la amplitud del enfoque tomado por el observador. Así tenemos que en ocasiones frecuentes los “déficits” se convierten en “saldos favorables” y viceversa, debido a cambios de enfoque y de ello se trata de derivar toda una “teoría” sobre comercio y pagos internacionales. Esto se ve claramente en el caso de la “escasez” de dólares que azotó al mundo de los años cincuenta que se ha convertido para la década presente en un *superhabit* para los países europeos. Patrick Gardiner ha escrito que “el sentido común es selectivo y como tal, selecciona como las causas de los acontecimientos aquellos factores que pueden ser utilizados para su producción”.<sup>6</sup>

El investigador de las relaciones internacionales se enfrenta pues a un dilema muy claro: por una parte está consciente de la necesidad de desarrollar un cuerpo de postulados teóricos con validez universal en relación al tiempo y al espacio, pero por la otra se enfrenta al peligro de caer en una generalización excesiva de los fenómenos de un determinado período histórico y en una legitimación de sus propios valores culturales e ideológicos.

No debe verse en estas conclusiones un pesimismo frente al desarrollo futuro de las relaciones internacionales como disciplina científica. Ya se ha dicho antes que un enfoque basado en una serie de postulados teóricos, que a modo de hipótesis de trabajo sirvan de guía al investigador —siempre alerta de su propia subjetividad—, constituye lo que en nuestro concepto es una base realista para una teoría de las relaciones internacionales. Y con respecto al problema de las deformaciones que nacen de la perspectiva histórica del observador, pensamos, con fundamento en la experiencia recogida por la evolución de la ciencia, que avances graduales, basados en teorías parciales, conducen en última instancia a resultados más fructíferos. Un énfasis exagerado sobre las teorías generales, únicamente puede conducir, al igual que cuando se trata de enfoques casuísticos, a la total confusión, que en última instancia no viene a ser sino una restricción mayor en el proceso de la investigación. Una teoría que por su grado de abstracción se desconecte totalmente de todo contenido humano, puede llevar al investigador hacia una distorsión tal de la realidad, que resultara mejor no haberla intentado. Una teoría demasiado específica, por otra parte, puede restringir exageradamente el alcance de la investigación y encontrarnos ante un caso —tan común— de explicación unicausal. El investigador debe entonces dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo de una teoría flexible, compuesta por una serie de hipótesis de trabajo capaces de guiar su investigación iluminando al hecho que se va a estudiar.

Profundizando aún más en los problemas teóricos de la materia, es necesario también aclarar que las relaciones internacionales no pueden aislarse de la historia, tal y como ciertos autores pretenden hacer, quizás inconscientemente. Las relaciones internacionales se dan en el marco de la historia y únicamente al través de la analogía histórica es posible probar las interpretaciones resultantes. Pero una cosa debe aclararse: no es lo mismo valerse de la historia para tratar de descubrir principios generales para la clarificación de la política internacional y otra diferente invadir el campo del historiador de las relaciones internacionales, a quien en

todo caso interesa lo que es único y particular a cada hecho histórico.

La materia de relaciones internacionales tiene, por otra parte, una estrecha relación con el resto de las ciencias sociales. Una teoría de las relaciones internacionales, aislada tanto de la historia como de las ciencias sociales, es concebible únicamente como un modelo teórico. Pero aún así es peligroso. El investigador debe tener siempre presente —como ya apuntamos—, que tanto el hecho político, como el económico, el social y el cultural, corresponden a un mismo fenómeno y éste se da dentro del marco de la historia.

Esto nos conduce a un nuevo problema que en todo caso corresponde más bien a la práctica que a la teoría de la investigación. ¿Debe el investigador de las relaciones internacionales, o en última instancia el investigador social, convertirse en un especialista, sacrificando la amplitud de su perspectiva para ganar en profundidad de análisis? ¿O debe por el contrario, sacrificar la profundidad a fin de no perder de vista la perspectiva general de los distintos ángulos del fenómeno social?

Esto no es fácil de contestar. No cabe la menor duda, por una parte, que el subrayar exageradamente la especialización ha conducido con mayor fuerza hacia la deformación profesional. Así tenemos, por ejemplo, que desde que ciertas escuelas de la economía moderna han desarrollado una "teoría pura" despojándose del "lastre" de lo social, el grado de abstracción con respecto a la realidad es tal, que muchas de sus conclusiones, al ser cotejadas con ésta, resultan ser socialmente injustas y políticamente no viables. Este es el resultado de considerar arbitrariamente al hombre como un simple *homo economicus* —como sucede en la obra citada de Morgenthau cuando considera al hombre como exclusivamente un *homo politicus*.

Tenemos también el hecho de que hoy día ya no es posible el enciclopedismo a la manera clásica. La ciencia, a medida que se desarrolla, rebasa la capacidad humana para comprenderla de manera exhaustiva. Es posible entonces que la única forma de romper este dilema sea crear investiga-

dores en ambos sentidos: especialistas y lo que a falta de un término más adecuado podríamos llamar provisionalmente "expertos con un enfoque interdisciplinario". El verdadero problema estriba entonces en lograr la coordinación del trabajo de ambos. Así como en la medicina existe el caso del médico general que se encarga de diagnosticar el mal y el del médico especialista que corrobora el primer diagnóstico, así también, en relaciones internacionales, se necesita del enfoque interdisciplinario, que permitiéndonos una perspectiva integral, nos haga capaces de advertir tendencias que a su vez pueden ser comprobadas o verificadas por el "especialista".

Sin embargo, un problema subsiste. ¿La especialización debe hacerse por el tema o por el área geográfica? Parece ser que la práctica misma se ha encargado ya de responder esta pregunta. Existen ya, por una parte, especialistas por temas dedicados al estudio de campos diversos, como por ejemplo, estructuras y procesos políticos, ideologías, estrategia, psicología social, derecho u organización internacionales, etc. Por otra parte se ha desarrollado también la preparación de expertos sobre una base geográfica y con un enfoque interdisciplinario, como por ejemplo, África, Asia sudoriental, etc., o bien por países, México, Francia, China, etc. Incluso en la práctica se ha llegado ya a una verdadera subespecialización, como es el caso de algunos investigadores europeos y norteamericanos que se han concentrado en temas tan concretos como partidos y grupos políticos internacionales, cárteles económicos, etc.

Esta especialización por área o materia ha sido la base sobre la cual se han producido la mayor parte de los estudios serios realizados en los últimos veinte años y que han constituido la vanguardia del desarrollo de la investigación científica en el campo de las relaciones internacionales. Este es el caso —y para citar unos cuantos únicamente—, de Hans J. Morgenthau<sup>7</sup> y Stanley Hoffmann<sup>8</sup> en teoría de relaciones internacionales; de Roy Macridis<sup>9</sup> y Jean-Baptiste Duroselle<sup>10</sup> en materia de teoría de política exterior; de John H. Herz<sup>11</sup> en estructuras internacionales; de Thomas

Schelling<sup>12</sup> en teoría de la estrategia; de Henry Kissinger<sup>13</sup> y Raymond Aron<sup>14</sup> en práctica de la estrategia; de Richard Snyder<sup>15</sup> y Burton Sapin<sup>15</sup> en procesos de decisiones políticas; de Karl W. Deutsch<sup>16</sup> en técnicas de investigación; de Samuel H. Beer<sup>17</sup> y Adam B. Ulam<sup>17</sup> en instituciones políticas comparadas; de Gabriel Almond y Sidney Verba<sup>18</sup> en cultura política comparada y de otros muchos estudios más por área geográfica así como monografías de países que estaría por demás enumerar.

Sin embargo, la falta de coordinación sigue prevaleciendo entre todos estos trabajos, lo que nos lleva a considerar una vez más el primero de los problemas analizados: la ausencia de un cuerpo de conceptos teóricos, debidamente verificado por medios científicos, que de unidad de base a la investigación. Por esto es, como ya apuntamos, el problema general de las ciencias sociales, que en todo caso se da con mayor intensidad en nuestra materia debido a su carácter controvertible.

Cada nuevo estudio que se hace contribuye a cimentar la estructura teórica de nuestra materia, la cual es día a día más aceptada como una disciplina con *status* autónomo entre las ciencias sociales.

Resulta curioso observar cómo el conocimiento científico progresa con mayor rapidez durante los períodos de grandes crisis histórico-sociales. Gran parte del adelanto científico y técnico que ha revolucionado al mundo en lo que va del presente siglo, ha sido resultado directo de las dos grandes guerras. La sociología comenzó a ser tratada como una disciplina autónoma, debido a los problemas sociales que trajo la Revolución industrial. La economía sufrió su último gran desarrollo, que la llevó a dominar su propio destino, como consecuencia de la crisis económica que azotó al mundo durante la década de los años treinta. Finalmente, el desarrollo de la investigación científica en el campo de las relaciones internacionales, ha sido el resultado no de un mundo revuelto y desordenado —tal y como un gran número de autores clama—, sino del hecho que el ciudadano común, anteriormente insensible a su propio destino, ha despertado hoy día

y reclama su derecho a participar en las decisiones que tienden a afectar el futuro de la humanidad.

Hay pues base suficiente para ser optimistas acerca del futuro desarrollo de nuestra materia, así como de que un día ésta podrá constituir tal vez una sólida base para propósitos normativos. Sin embargo, esto no será posible mientras el investigador sea incapaz de trascender sus propios valores culturales y su nacionalismo provinciano.

## NOTAS

<sup>1</sup> Cabe aclarar que es de suponer que ya con anterioridad las universidades soviéticas habrían desarrollado programas especializados en la materia, tal y como lo demuestra la aparición, en las misiones exteriores de la URSS, durante la época que nos ocupa, de un tipo de diplomático altamente técnico y versado en asuntos diversos.

<sup>2</sup> "Política internacional" se usa aquí con una connotación diferente de cuando ésta se emplea para describir lo que realmente constituye el estudio de la historia contemporánea de la política mundial. Por lo tanto, tiene un sentido más sociológico que histórico.

<sup>3</sup> *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*. Alfred A. Knopf: Nueva York, 1959. (Segunda Edición). Pág. 25.

<sup>4</sup> *Contemporary Theory in International Relations*. Prentice Hall: Englewood Cliffs, N. J., 1960. Pág. 189.

<sup>5</sup> Stanley Hoffmann, *op. cit.* Pág. 173.

<sup>6</sup> *The Nature of Historical Explanation*. Oxford University Press: Oxford, 1958. Pág. 11.

<sup>7</sup> *Op. cit.*, y *Politics in the Twentieth Century*. The University of Chicago Press: Chicago, Ill., 1962.

<sup>8</sup> *Op. cit.*

<sup>9</sup> *Foreign Policy in World Politics*. Prentice Hall: Englewood Cliffs, N. J., 1958.

<sup>10</sup> *La politique étrangère et les fondements*. Armand Colin: Paris, 1954.

<sup>11</sup> *International Politics in the Atomic Age*. Knopf: New York, N. Y., 1960.

<sup>12</sup> *The Strategy of Conflict*. Harvard University Press: Cambridge, Mass., 1960.

<sup>13</sup> *Nuclear Weapons and Foreign Policy*. Anchor Book: Garden City, N. Y., 1958.

<sup>14</sup> *Paix et guerre entre les nations*. Valman-Lévy: Paris, 1962.

15 *Foreign Policy Decision Making*. Free Press: Glencoe, Ill., 1962.

16 *Toward an Inventory of Basic Trends and Patterns in Comparative and International Politics*. En James N. Rosenau (editor). *International Politics and Foreign Policy*. The Free Press of Glencoe: New York, N. Y., 1961.

17 *Patterns of Government*. Random House: New York, N. Y., 1958.

18 *The Civic Culture*. Princeton University Press: Princeton, N. J., 1963.